



Informe de Representación Legal de Tenedores de Títulos

(01/07/2023 – 31/12/2023)

Emisión Titularizadora Colombiana Títulos Hipotecarios TIPS Pesos N-2

Clase de Título:	TIPS - PESOS N-2		
Emisor:	Titularizadora Colombiana S.A.		
Series y Monto de la Emisión:	Clase	Serie	Monto (Pesos Colombianos)
	TIPS-Pesos A N-2	A 2021	258.710.800.000
	TIPS-Pesos B N-2	B 2026	36.958.700.000
	TIPS-Pesos MZ N-2	MZ 2026	5.913.400.000
	TIPS-Pesos C N-2	C 2026	1.478.300.000
		Total	303.061.200.000
Valor Nominal:	Cada TIPS-Pesos tendrá un valor nominal de Cien Mil (\$100.000) Pesos Colombianos en el momento de emisión.		
Valor Mínimo de Inversión:	El monto mínimo de suscripción de los TIPS-Pesos en el mercado primario será la suma de Diez Millones (\$10.000.000) de Pesos Colombianos.		
Plazo de Vencimiento:	Clase	Serie	Plazo de vencimiento meses
	TIPS-Pesos A	A 2021	120
	TIPS-Pesos B	B 2026	180
	TIPS-Pesos MZ	MZ 2026	180
	TIPS-Pesos C	C 2026	180
Administración de La Emisión:	Deceval S.A.		
Pago de Intereses	Clase	Serie	Tasa de Interés (E.A)
	TIPS-Pesos A N-2	A 2021	Aviso de Oferta Pública
	TIPS-Pesos B N-2	B 2026	Tasa Facial Final TIPS-Pesos B MV
	TIPS-Pesos MZ N-2	MZ 2026	11,00% Mes vencido
	TIPS-Pesos C N-2	C 2026	11,00% Mes vencido
Calificación:	Fitch Ratings afirmó en revisión periódica las calificaciones de las series: TIPS Pesos A N-2 -Afirmar la calificación "AAA(col)", PE TIPS Pesos B N-2 -Afirmar la calificación "A(col)", PE TIPS Pesos MZ N-2 -Afirmar la calificación "BBB+(col)", PE TIPS Pesos C N-2 - Afirmar la calificación "BBB(col)", PE		

Fuente: Prospecto de Colocación Títulos Hipotecarios TIPS-PESOS N-2

Entidad Emisora

Mediante Resolución No. 300 del 31 de mayo de 2001, la Superintendencia de Valores (Hoy Superintendencia Financiera de Colombia) autorizó la constitución de la Corporación Hipotecaria Colombiana S.A. Sociedad Titularizadora. La denominación social actual de la compañía es Titularizadora Colombiana S.A.

Con fecha 13 de julio de 2001, se constituyó la Titularizadora Colombiana S.A. mediante escritura pública No. 2989 de la Notaría 18 del Círculo de Bogotá. La Superintendencia de Valores (Hoy Superintendencia Financiera de Colombia) expidió el Certificado de Autorización mediante Resolución 587 del 17 de agosto de 2001.



La Titularizadora Colombiana S.A., es una sociedad titularizadora de objeto exclusivo, especializada en la movilización de activos hipotecarios, regida principalmente por la Ley 546 de 1999 y el Decreto 1719 de 2001 y las demás normas que reglamenten y adicionen.

Como entidad administradora de la Universalidad, la TITULARIZADORA, en desarrollo de su objeto social y de las facultades especiales que le otorgan las leyes de la rigen, adquirió los títulos THB Clase A emitidos por los Bancos AV Villas, Bancolombia y BCSC respectivamente, con el objeto de emitir a través de un proceso de titularización, títulos para ser colocado en el mercado de capitales.

De conformidad con lo establecido en la Ley 546 de 1999, los activos que formen parte de los procesos de titularización que administren las sociedades titularizadoras, deberán conformar universalidades separadas del patrimonio de la sociedad titularizadora, de manera que el flujo de activos y las utilidades que generan, queden de manera exclusiva al pago de los títulos emitidos y de los demás gastos y garantías inherente al proceso, en la forma en que establece el reglamento de emisión.

Datos Relevantes

Calificación:

A la fecha del presente informe se encuentra vigente la calificación del día 25 de noviembre de 2021, Bajo el escenario base, la FF para el escenario de calificación B(col) fue de 18.8%, mayor que la revisión anterior de 17.2%. Al considerar el desempeño histórico de la cartera vigente y su plazo restante, el ajuste de desempeño llegó a 54% desde 57%. A partir de esto y los múltiplos recalibrados, la FF derivó en 25,4% para el escenario de calificación 'AAA(col)', mientras que el supuesto de pérdida dado el incumplimiento (LGD; loss given default) se ajustó a 0,6%, para la misma categoría de calificación, considerando que los préstamos han continuado amortizándose. Estos niveles consideran las características conservadoras del portafolio que, a septiembre de 2021, estaba compuesto por 676 préstamos, respaldados por propiedades en el segmento de más de 135 salarios mínimos (al momento de su originación), una razón de deuda a garantía (LTV; loan-to-value) actual promedio de 31,4%, un plazo remanente promedio de 63 meses, una tasa de interés promedio de 12.5% y 24% sujeto a cobertura FRECH

No obstante, es importante precisar que esta emisión se encuentra en proceso de liquidación, pues de acuerdo a comunicación recibida de Deceval de fecha 28 de febrero de 2022, se certificó el pago y cancelación de esta emisión.

ENTORNO ECONÓMICO

Informe Económico – Segundo Semestre 2023

Contexto Económico

Tras siete meses del fin del ciclo alcista en tasas de interés más prolongado de la región, el Banco de la República (BR) ejecutó un recorte de 25pb a 13.0% y se convirtió en el penúltimo banco central de Latinoamérica en flexibilizar su postura monetaria. La decisión resultó en medio de un progreso desinflacionario lento (-30% frente al máximo registrado para los últimos 24 años de 13.34%) y un cierre de inflación de un dígito (9.28%) por primera vez en 18 meses (vs. 11.77% de inflación promedio en 2023). Simultáneamente, la mejora en las expectativas de inflación (-78bp a 5.61% a 12 meses durante el semestre), unas condiciones financieras globales más holgadas, el ajuste del déficit de cuenta corriente al nivel más bajo desde 2010 (1.6% del PIB) y la desaceleración mayor a la esperada del crecimiento de -0.3% y/y en 3Q23, se posicionaron como argumentos para el inicio del ciclo bajista de tasas de interés. En este contexto, la ausencia de progreso en la agenda reformista de la administración actual y la victoria contundente de la oposición en las elecciones regionales de octubre, el ruido político se dispó y permitió que la curva de TES tasa fija y UVR tuvieran descensos promedios de -46pb y -39pb. Igualmente, el peso colombiano se fortaleció



-7.2% durante el semestre y 25.9% en el año corrido, con lo cual se posicionó como la moneda más revaluada del mundo emergente durante 2023. Cabe notar que, en materia de liquidez, el Ministerio de Hacienda culminó el año con COP9bn en la cuenta del Emisor, una cifra notablemente inferior a la estipulada en el MFMP (COP27bn) y al máximo histórico de COP52bn registrado en agosto en medio de la ley de garantías. Así el BR inició el proceso de reducción de hoja de balance en octubre con ventas de TES por COP 6.7bn y redujo su participación de mercado hasta 9.4% del outstanding. Por su parte, el contexto externo también favoreció la valorización de activos locales. Precisamente, la Fed luego de un ajuste de +25pb en su tasa de interés al rango 5.25%- 5.5% en septiembre, tras una desinflación más acelerada en Estados Unidos, la Fed descartó ajustes adicionales e indicó un espacio de -75pb de recortes a 4.6% en 2024. Lo anterior llevó a un cierre de la nota del Tesoro en 3.84% una figura estable frente al cierre de 2022 y 114pb por debajo del máximo de 16 años registrado en octubre.

SITUACIÓN FINANCIERA

Activo: Al finalizar el segundo semestre de 2023 el total de activos de Titularizadora Colombiana S.A. asciende a \$ 220.675.588 (En miles de pesos colombianos).

Pasivo: Al finalizar el segundo semestre de 2023 el total de pasivos de Titularizadora Colombiana S.A. asciende a \$ 81.966.942 (En miles de pesos colombianos).

Patrimonio: Al finalizar el segundo semestre de 2023 el total del patrimonio de Titularizadora Colombiana S.A. asciende a \$138.708.646 (En miles de pesos colombianos).

Utilidad: Al finalizar el segundo semestre de 2023 el total de la utilidad de Titularizadora Colombiana S.A. asciende a \$8.559.899 (En miles de pesos colombianos).¹

CONCLUSIONES

Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria en su calidad de Representante Legal de los Tenedores de Bonos emitidos por Emisión Titularizadora Colombiana Títulos Hipotecarios TIPS Pesos N-2 considera que las cifras financieras presentadas a corte diciembre de 2023 y la evolución de sus resultados semestrales, demuestran la solidez y respaldo necesario por parte del Emisor para continuar con el desarrollo y ejecución de su objeto social.

En la actualidad no prevemos ningún factor que comprometa de manera significativa o relevante la solvencia del Emisor para cumplir con las obligaciones adquiridas de cara a la emisión de Bonos Ordinarios.

No obstante, es importante precisar que esta emisión se encuentra en proceso de liquidación, pues de acuerdo a comunicación recibida de Deceval de fecha 28 de febrero de 2022, se certificó el pago y cancelación de esta emisión.

FUENTES

- Superintendencia Financiera de Colombia.
- Fitch Ratings Colombia S.A. SCV
- Titularizadora Colombiana S.A.

NOTA: Para efectos de una mayor información sobre el objeto del presente informe consultar las siguientes direcciones en internet:

- <https://www.superfinanciera.gov.co/>

¹ Tomado de la página de la Titularizadora Colombiana



- <http://www.fitchratings.com.co/>
- <https://www.titularizadora.com/nuestra-compania>

Oscar Lara Ortiz

Representante legal Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria actuando única y exclusivamente como Representante Legal de Tenedor de Bonos Titularizadora Colombiana Títulos Hipotecarios TIPS Pesos N-2